

En Misión Compartida

Miércoles, 25/02/2015

Confieso que me entusiasma entrar en este tema. El Señor es así de sorprendente y reparte sus carismas como quiere, cuando quiere y a quien quiere; a veces rompiendo nuestros esquemas.

I. ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?

1. Hablamos de Misión compartida

El lenguaje relativamente reciente de "misión compartida" nace de una comprensión comunitaria de la misión y de la correlación necesaria entre todas las formas de vida y ministerio para afrontar los retos que nuestro mundo plantea a la evangelización.

Esta forma de entender la misión supone un cambio de mentalidad que favorece la colaboración de todos los carismas, la corresponsabilidad, la confianza y el servicio humilde, y nos lleva a evitar actitudes unilaterales como la autosuficiencia, los celos, la imposición o los intereses institucionales.

El adjetivo "compartida" añadido a la palabra "misión" nos centra en un aspecto sumamente importante de la vida actual de la Iglesia: que la misión es mucho más eficaz y esplendorosa, cuando es realizada por una orquesta de carismas; que sólo entonces la misión tiene el rostro, la configuración que Jesús soñó para ella.

Creemos que la toma de conciencia de la relevancia de los laicos en la Iglesia y la decisión de dar pasos progresivos en orden a compartir nuestra misión con ellos constituye una opción irreversible a nivel intraeclesial y a nivel congregacional. Los religiosos no podemos quedarnos fuera de este movimiento renovador del Espíritu de Jesús al interior de la Iglesia actual.

Y todo esto teniendo a la base dos consideraciones iniciales que nos parecen fundamentales: respetar y

potenciar la identidad laical, ayudándoles a alcanzar la verdadera madurez de su vocación eclesial; y compartir con los laicos nuestro ser y nuestra misión. Nuestro "carisma" no nos pertenece en exclusiva.

2. Se hace camino al andar

a) Misión compartida con los laicos

Tengo la impresión de que todos nosotros estamos haciendo intentos serios de camino compartido con los laicos. En mi Congregación, fieles a este signo de los tiempos y a los mejores impulsos provenientes de los orígenes de nuestra tradición, los religiosos queremos compartir nuestro carisma con los cristianos laicos, a los que consideramos hermanos y compañeros en la tarea misionera.

b) Corresponsabilidad y complementariedad pastoral

Eso sí, estoy convencido de que la misión compartida con los laicos se ha de realizar desde la complementariedad de lo específico de cada forma de vida: los laicos, siendo fieles a su idiosincrasia laical; y nosotros, siendo fieles a nuestra peculiaridad religiosa.

Desde ahí nuestra relación con los laicos ha de realizarse sobre la base de una mutua colaboración, que respete siempre la identidad del laico y nuestra identidad religiosa y en base a los criterios de complementariedad y corresponsabilidad.

c) La formación de los religiosos y los laicos

Somos conscientes de que, para desarrollar bien la misión compartida, los laicos necesitan una formación verdaderamente cualificada; son ellos mismos los que nos lo demandan.

También los religiosos deben entrar en este proceso de formación que los capacite para trabajar en misión compartida. Para ello deberían imbuirse de la mejor teología que brota del Concilio Vaticano II.

En este sentido, sería bueno programar sistemáticamente reuniones entre religiosos y laicos con el fin de reforzar los vínculos de fraternidad, fortalecer la confianza mutua, profundizar el carisma y proponer pistas de futuro. Sería un buen principio que los encuentros de formación provincial estén abiertos a la participación de los laicos.

d) Creación de equipos de trabajo y de pequeñas comunidades de religiosos y laicos

Cada día tenemos más claro que es necesario trabajar conjuntamente con los laicos en nuestros campos de misión. Necesitamos crear equipos de trabajo en los que los laicos asuman responsabilidades.

Además algunos laicos quieren vivir su cristianismo desde las señas de nuestra identidad y piden, dando un paso más, su integración como laicos en la vida de nuestras congregaciones. Aspiran a ser más que cooperadores en nuestras obras; desean ser miembros de nuestra familia, compartiendo con nosotros identidad y misión, pero ofreciendo a la Congregación la rica aportación de su secularidad. Los religiosos tenemos que posibilitar esta forma de vocación.

Desde ahí las comunidades han de estar abiertas a pequeños grupos de laicos que se sientan atraídos por el carisma y promoverlos.

II. UN NUEVO MODELO DE IGLESIA

La teología del laicado sólo es pensable desde el marco de la teología de la Iglesia, pero no desde cualquier

teología. Nos situamos en la teología de la Iglesia que aparece reflejada en la Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium* del Vaticano II.

Frente al modelo antiguo de Iglesia como sociedad en la que la jerarquización de los diversos servicios eclesiales con criterios de predominio para el orden sacerdotal y el clero hace que el laico aparezca como clase baja haciendo que su papel y significado no vayan demasiado lejos, apostamos por el nuevo modelo de Iglesia que la presenta como Iglesia *¿comunidad?*.

1. La Iglesia como *¿comunidad?*

Sobre todo a partir de *Lumen gentium* del Vaticano II, se establecen los fundamentos de una nueva ecclesiología, de la que apuntamos algunos rasgos.

- La Iglesia es ante todo *comunidad* con Dios y con los hombres, *comunidad* que se hace *comunicación* de salvación. Aquí radica el sentido de su existencia.
- La Iglesia es, asimismo, pueblo de Dios. La acción comunicativa hacia los hombres tiene lugar entre iguales, ya que la relación con Dios no hace distinciones ni da pie para que se establezcan diferencias entre los miembros de su Iglesia.
- La Iglesia se realiza como comunidad. La *comunidad* con el mismo Dios establece la comunidad en la unidad y en la pluralidad.
- El protagonismo dentro de la Iglesia está reservado al Dios de Nuestro Señor Jesucristo, que por su Espíritu actúa en ella y la guía. Dios delega la expresión de su protagonismo a la Iglesia; pero esa delegación recae, ante todo, sobre la Iglesia - comunidad.
- Como grupo humano, la Iglesia también requiere orientación, capacidad de decisión, autoridad visible. Pero la autoridad de la Iglesia y en ella es entendida no por encima de la comunidad, sino desde ella y como servicio a la misma, en el nombre del Señor y a su estilo. De ahí que las relaciones intraeclesiales hayan de regirse, no desde posturas de poder, sino desde actitudes de diálogo; no desde atribuciones de rango, sino desde el espíritu y praxis de colegialidad; no desde el dominio, sino desde la fraternidad y el amor.
- La Iglesia es entendida primordialmente como comunidad local. La Iglesia ha de ser antes espacio que hace posible la experiencia de fe que organización. La Iglesia universal, que sólo es Iglesia sobre la base de las comunidades locales, ha de respetar sus peculiaridades.

a) Identidad de los laicos

El primordial fundamento para dar consistencia a la identidad cristiana de los laicos es el dato bautismal. El bautismo es el vínculo común que une a todos los que creen. En esta realidad sacramental de la existencia cristiana, común a todos los bautizados, se funda la corresponsabilidad de todos los miembros del pueblo de Dios y su participación solidaria en la vida de la Iglesia y en la realización de su misterio en el mundo.

Desde esta base, el Concilio Vaticano II insiste en las siguientes notas al hablar de la identidad de los laicos:

- Los laicos son *¿miembros del pueblo?* de Dios. Su identidad se mide, por tanto, por su dignidad de cristiano.
- A los laicos le es propia la *¿condición secular?* (LG, 31). La identidad laica dice referencia intrínseca al mundo y a su esencia secular. Así, desde el mundo, el laico enriquece el hecho cristiano cargándolo con la positividad de lo secular. Y a la inversa, la condición cristiana del laico añade a su relación con el mundo una dimensión nueva de densidad evangélica.

- Los laicos llevan a cabo su misión cristiana ¿inmersos en el mundo?. Los laicos llevan a cabo su vocación cristiana directamente vinculados a la configuración de las realidades terrenas. Por su directa pertenencia al mundo y a la Iglesia, el laico hace efectiva la mutua implicación entre secularidad e Iglesia.
- Su ¿misión? consiste en buscar para sí y construir para los demás el Reino de Dios. Así los laicos contribuyen activamente a la evangelización del mundo desde el mismo corazón del mundo.

b) Los laicos, corresponsables de la comunión y la misión

Desde aquí podemos afirmar que todos los miembros de la comunidad cristiana son responsables de la comunión y de la misión. Somos corresponsables porque todos somos Iglesia; todos participamos de la misión desde nuestra vocación específica.

En el magisterio y en la reflexión teológica después del Concilio se apunta especialmente a tres formas concretas de dar cauce a la corresponsabilidad de los laicos:

- La participación en los organismos colegiales, facilitando la participación de los laicos en los consejos de pastoral, en asuntos económicos y administrativos, tanto a nivel diocesano y parroquial como a otros niveles como la enseñanza, la sanidad o las obras asistenciales.
- La formación de los laicos. En la actualidad se pide una buena formación de los laicos, que les ayude a madurar en la fe, a descubrir y vivir su propia vocación. Esta formación debe ser integral, incluyendo todos los aspectos que son necesarios para vivir su vocación cristiana con plena responsabilidad.

- Los ministerios laicales. Si todos formamos parte de la Iglesia y participamos de la misión, si todos formamos un pueblo sacerdotal y hemos sido enriquecidos con los dones del Espíritu, es necesario que reconozcamos no sólo los ministerios ordenados, sino también otros muchos ministerios mediante los cuales los fieles laicos ejercen su corresponsabilidad en la comunidad cristiana y contribuyen a edificar el cuerpo de Cristo.

c) Exigencias de la corresponsabilidad (Pagóla)

Hemos visto que la Iglesia es comunión, que la comunión es experiencia del Espíritu y que esa experiencia común del Espíritu exige corresponsabilidad. Ahora veremos cuatro exigencias de la corresponsabilidad:

1. Distribución de Tareas.

La corresponsabilidad exige que dentro de la Iglesia haya una distribución adecuada de tareas y de responsabilidades en un clima de comunión.

Todos, laicos, sacerdotes, religiosos, todos tendremos **que ir encontrando nuestro sitio, no ocupar el de otro**, buscar el nuestro en la comunidad eclesial.

Cuando se habla de promover al laicado, no se trata de promoverlo para que le ahorre al cura lo que tiene que hacer, **no se trata de promover a los laicos para que absorban tareas o funciones que a lo mejor son propias del presbítero.**

Pero tampoco que los sacerdotes sigan monopolizando,

reservándose para sí tareas que no son suyas. Muchas de las cosas que hacemos los curas son un abuso, un mal uso, porque no son tareas nuestras, son tareas de los seglares.

2. Ni inhibición ni extralimitación.

No se trata tampoco de traspasar responsabilidad: "los curas ya nos hemos cansado, estamos con el síndrome de la pre-jubilación y..." No se trata de traspasar al laico responsabilidades que son propias del cura. La corresponsabilidad exige que todos asuman su propia responsabilidad, **que no se inhiban, que no hagan dejación**. Tanto los laicos como los curas tenemos que asumir bien cada uno nuestra propia responsabilidad.

Realizar nuestro servicio con generosidad, no se trata de estar en la Iglesia como meros espectadores. Nada de inhibición de dejación, pero tampoco extralimitarse, es decir, respetar bien el carisma de los demás.

No invadir el campo de otros, confiar en los demás, no acapararlo todo y tener un gran sentido de mutua complementariedad.

3) La corresponsabilidad exige desarrollar en la Iglesia la pedagogía de la participación?

Es necesario desarrollar mucho más en nuestras diócesis y en nuestras parroquias una pedagogía de responsabilización de todos,

hay que crear otro clima. Confiar en las personas. Yo pediría a los curas: confiar en los laicos, dar responsabilidad, ayudar a crecer a la gente, promover experiencias protagonizadas por laicos por muy modestas que parezcan al comienzo.

La única manera de aprender las cosas es haciéndolas, la formación por la acción. ¿Cómo se aprende a ser un laico activo? ¿Oyendo charlas? No, oyendo charlas, aprendes a oír charlas. La formación por la acción. **Es importante la formación teórica pero hay que dar pasos, ofrecer, promover experiencias llevadas por los laicos.**

La de cosas que pueden hacer los laicos sin llamar al párroco. Para hacer un grupo de oración solemos estar esperando a ver cuando el cura nos convoca ¿para qué? ¡Cuándo se ha visto que unos cristianos no tengan iniciativa para juntarse a orar!

Ofrecer campos nuevos, desarrollar las posibilidades de las personas y acompañar, este verbo es muy importante, **acompañar, no sustituir, no suplantar: acompañar.**

4) Necesidad de estructuras de participación y de corresponsabilidad. Cauces, medios, instrumentos.

¿Cómo en una parroquia se va a promover un laicado si ni siquiera hay cauces de información para ver como está la economía: qué se va a hacer este año? ¡Cómo se va a asegurar esto si no hay asamblea! Por ejemplo, estamos acostumbrados que en las parroquias se toca la campana solo para celebrar la misa y no estamos acostumbrados a convocar a una asamblea, Consejos pastorales, comisiones. Si no hay cauces, todo lo que se diga de la corresponsabilidad quedará bloqueado.

Lo primero que hay que conseguir son cauces, medios y aquí hay que romper un círculo vicioso. Tenemos una Iglesia clerical porque no tenemos laicos responsables, y no tenemos laicos responsables porque tenemos una Iglesia clerical.

El único camino para romper ese círculo vicioso es promover la formación rigurosa y seria del laicado y cauces adecuados. Si no hay esas cosas, ya podemos seguir hablando...

III. LA PARROQUIA, COMUNIDAD CORRESPONSABLE

¿Los pastores conocen perfectamente cuánto contribuyen los laicos al bien de la Iglesia entera. Saben los pastores que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo, sino que su eminente misión consiste en apacentar a los fieles y reconocer sus servicios y carismas de tal suerte que todos, a su modo, cooperen unánimemente en la obra común? (Lumen Gentium 30).

Se trata, por tanto, de articular las diversas responsabilidades de los miembros del cuerpo de la Iglesia, sabiendo que todos somos necesarios. Hacen falta sacerdotes, y hacen falta laicos, personas que hagan posible que se escuche la Buena Nueva, desde la catequesis o desde el diálogo personal; voluntarios para visitar a los enfermos de la comunidad o para coordinar el compromiso de la comunidad desde cáritas; hacen falta personas que animen la liturgia y personas que adornen el templo. No hay servicio pequeño.

1. HACIA UNA PARROQUIA MISIONERA

En palabras de Juan Pablo II, la Parroquia no es principalmente una estructura, un territorio o un edificio. La Parroquia **es ¿la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de la unidad, es una casa de familia, fraterna y acogedora, es la comunidad de los fieles?**. La comunidad eclesial, aún conservando siempre su dimensión universal, encuentra su expresión más visible e inmediata en la Parroquia. Ella es la última localización de la Iglesia; **¿es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas?** (Christifideles Laid, 26).

2. SE ABREN NUEVOS CAMINOS

Se está redescubriendo un estilo nuevo de vida cristiana que se caracteriza por estos rasgos:

- **Sentido de comunidad:** alegría y certeza de juntos un cuerpo, animado por el Espíritu, con la presencia de Jesús en medio.
- **Dinamismo evangelizador:** mejor formación bíblica, teológica y pastoral; recuperación de la misión entre los alejados.
- **Corresponsabilidad laical:** participación activa en las diversas tareas y compromisos pastorales.
- **Encarnación y sensibilidad** con los problemas de justicia y caridad en el entorno y en el mundo: voluntariados, nuevo estilo de Cáritas...

Y en general constatamos que en las comunidades cristianas hay mayor nivel de conciencia cristiana, de corresponsabilidad y participación, y de empeño solidario con los problemas sociales.

La Parroquia, en definitiva, será una **verdadera ¿comunidad creyente?, cuando se sienta comunidad evangelizadora, organizada, participativa en la celebración de la fe, fraterna y solidaria.**

3. LA PARROQUIA CENTRO DE MISION

Puntos básicos para esta nueva Parroquia serían:

- **Amor recíproco como señal de la presencia de Jesús:** el amor es la forma de ser de la Iglesia (cf. Jn 13,34s; 15,9.12s.17)
- **Urgencia del anuncio misionero.**
- **Fundamentar la fe de los cercanos.**
- **Acercarse a los alejados.**

- **Promover la justicia y la caridad.**

De todo lo anteriormente expuesto, formulamos nuestros objetivos.

4. CRITERIOS Y ACCIONES DE LA PARROQUIA MISIONERA

4.1. LA PARROQUIA LUGAR DE FRATERNIDAD Y COMUNIÓN

a) Criterios

Una preocupación y tarea permanente de toda pastoral parroquial será insistir al máximo que la Iglesia es **Pueblo de Dios**, y, en consecuencia, **comunidad fraterna**, en la que el título de **hermano** adquiere un singular relieve.

Esta dimensión comunitaria ha de ser vivida en la Parroquia a todos los niveles en la organización interna, en su despliegue entre el vecindario, en su relación con el Arciprestazgo, la Iglesia Diocesana y Universal y con la familia redentorista. Y esto, no por táctica o como estrategia organizativa, sino como exigencia del ser e identidad misma de la Iglesia.

b) Líneas de acción

Fomentar el sentido de comunidad, como consecuencia de la vocación bautismal, motivando actitudes de apertura y comunión, presentando lo comunitario como el principal valor personal, creando convocatorias para que el conjunto del pueblo experimente expresamente la fraternidad.

Crear verdadera y arraigada **conciencia de que todos somos hermanos** en todos los niveles de la actuación parroquial.

- **«Partir siempre de la mayoría de los que ?no saben?, ?no pueden?, ?no tienen?...».**
- **«Tener en cuenta lo que existe, sin destruir nada; invitar a todos hacia objetivos comunes.»**
- **Potenciar lo comunitario**, motivando actitudes de apertura y comunión, presentando lo comunitario como el principal valor personal, creando convocatorias para que el conjunto del pueblo experimente expresamente la fraternidad.
- **Presentar la Parroquia como espacio abierto de acogida, encuentro y familia. Cuidar los lugares y el talante de la acogida.**
- **«Promocionar la participación** Todos valen para algo. Contar con todos. Distribuir el mayor número de responsabilidades entre el mayor número de personas: ?Es mejor...?»
- Motivar y ejercitar la **corresponsabilidad**, según carismas y vocaciones específicas, con real participación y compromiso de sacerdotes y laicos. El Consejo Pastoral será el máximo exponente de la coordinación y animación pastoral. Y se potenciarán las **Asambleas Parroquiales**, no sólo para la programación y evaluación del **Proyecto Pastoral Parroquial**, o para asuntos internos, sino también para el tratamiento de problemas cívicos del vecindario.
- Construir un buen **entramado de relaciones** entre los pequeños grupos y comunidades, de modo que la Parroquia constituya una verdadera **?comunión de comunidades?** la familia de Dios? animada por el Espíritu de unidad.
- **Procurar que los Grupos y Movimientos apostólicos de la Parroquia sean en primer lugar, espacios de evangelización y de verdadero crecimiento en el amor fraterno**
- **Promover talleres de perdón y de reconciliación**
- Procurar un **camino conjunto y un crecimiento progresivo de la comunidad total**, englobando a todos en un mismo proceso convergente, evitando protagonismos injustificados,

posturas sectarias, capillismos o complejos de superioridad por pertenecer a un grupo de vanguardia... Desentendiéndose del conjunto, no se construye fraternidad.

4.2. LA PARROQUIA COMO CENTRO DE EVANGELIZACION

a) Criterios

Estamos ante una de las tareas prioritarias de la Parroquia. La Evangelización es la **base de la dinámica parroquial**. Comprende:

- **El anuncio explícito del mensaje a todos.** Es la comunidad la que se evangeliza a sí misma y, al mismo tiempo, se proyecta hacia el mundo de los alejados o indiferentes.
- **La adhesión del corazón y la conversión.** La **formación** de una comunidad parroquial fraterna.
- **El testimonio** de la comunidad cristiana por la conexión fe-vida.
- **La acogida y participación** en la vida sacramental.
- **Las nuevas iniciativas pastorales y ministeriales** por parte de quienes ya han aceptado el Evangelio.
- **La inserción y transformación** de las realidades temporales por la fuerza de los criterios evangélicos.

b) Líneas de acción

- La Acción Misionera

Es la acción evangelizadora destinada a quienes no conocen el Evangelio y toda una muchedumbre, hoy día muy numerosa, de bautizados, que en gran medida no ha renegado de su bautismo, pero están totalmente al margen del mismo y no lo viven? (EN, 56).

La acción misionera se desarrolla a través del testimonio y compromiso de los creyentes; la invitación personal y amiga; el anuncio explícito, como la Misión parroquial, las Misiones populares o los Cursos de Cristiandad; las convocatorias a la fraternidad; cuidado y esmero en las celebraciones; catequesis presacramentales; encuentros, convivencias y concentraciones varias que se programan desde la Parroquia.

- Los catecumenados de iniciación

Los catecumenados son catequesis esenciales y básicas de iniciación al Evangelio para reinsertarse en la comunidad cristiana y ser levadura transformadora en medio de la sociedad. Hay dos modelos de iniciación:

- **Iniciación de niños y preadolescentes:** como proceso creciente hacia el catecumenado de jóvenes y adultos.
- **Catecumenado de jóvenes y adultos** Es una catequesis básica, sistemática, integral y gradual, que tiene un principio y un fin. El iniciando, terminado el itinerario catecumenal, se incorpora activa y definitivamente a la Comunidad parroquial y recibe el nombre de ?iniciado? o ?reiniciado?.

- La Vida Pastoral

Terminado el catecumenado de jóvenes o adultos, la vida de la Comunidad **necesita del continuo alimento de la Palabra y los Sacramentos**. Se impone, por tanto, otro tipo de Evangelización orientada a

la **profundización e irradiación** del Evangelio hacia la sociedad y la vida de sus miembros. Son de destacar las revisiones de vida, Ejercicios Espirituales, Retiros, convivencias, catequesis vocacional, sacramental o de situaciones concretas. El estudio, reflexión y oración bíblica; catequesis ocasionales de acontecimientos sociales interpelantes o en relación con la inserción e influjo transformador de la sociedad desde los valores evangélicos.

- Pastoral Vocacional

Dentro de la Pastoral Juvenil y de la Acción Pastoral conjunta de la Parroquia, ha de existir una Pastoral Vocacional específica.

Toda la comunidad sentirá como propia la preocupación pastoral de suscitar, acoger y acompañar las vocaciones a la vida religiosa, sacerdotal y matrimonial.

- El protagonismo evangelizador de los laicos

La Evangelización es tarea de toda la Comunidad parroquial.

¿Evangelizar constituye la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar? (EN, 14). En este sentido, **la colaboración de los laicos es fundamental y absolutamente necesaria**. Por eso, **urge cuidar la capacitación técnica y espiritual de los laicos para la nueva Evangelización**. Corresponde a los presbíteros animar y colaborar activamente en esta preparación, así como hacerse presentes en los grupos, celebrar la Palabra o la Eucaristía con ellos y acompañarlos en algún taller de oración.

Si queremos un laicado que madure su fe y ejerza su protagonismo evangelizador, debemos promover y organizar la formación de catequistas y monitores a través de las Escuelas de Catequistas, Escuelas de Padres y cursos de formación (Biblia, teología, moral, catequética, oración, dinámica de grupos, técnicas de transmisión del mensaje...).

Los sacerdotes deben evitar la presencia directa en las sesiones catequéticas para no crear dependencia y posibilitar el crecimiento y la adultez en la fe de Catequistas y Monitores.

- Diálogo con la cultura y con otras religiones

En este mundo globalizado, en el que se entremezclan hombres y mujeres de diferentes culturas y religiones, se hace más urgente que nunca crear en nuestras parroquias ámbitos de encuentro y de diálogo que posibiliten el respeto mutuo, el conocimiento y la colaboración sincera en la lucha por un mundo más justo y solidario.

4.3. LA PARROQUIA LUGAR DE CELEBRACION DE LA FE

a) Criterios

Evangelización, celebración y compromiso transformador, son tres dimensiones de la única misión de la Iglesia, como **¿sacramento de salvación?** en medio de la sociedad. Proclamar la fe, creerla en el corazón y celebrarla, no son momentos eclesiales que puedan separarse entre sí y mucho menos contraponerse. ¿La finalidad de la Evangelización es precisamente la de educar en la fe, de tal manera que conduzca a cada cristiano a vivir -y a no recibir de modo pasivo o apático- los sacramentos de la fe? (EN, 47).

b) Líneas de acción

- Celebrar los sacramentos como consecuencia de un **proceso evangelizador** y no rutinariamente. Para ello hay que superar problemas y dificultades que todavía subsisten: masificación, pasividad, monotonía, individualismo, lenguaje inasequible, falta de adaptación y creatividad en los símbolos y los signos, insuficiente participación, ausencia de ministerios laicales y desconexión entre celebración y vida.
- Crear ambiente fraterno y profundidad vivencial, cuidando los espacios y la acogida.
- **Potenciar la participación de los laicos** en el despliegue de ministerios y servicios (**equipos al servicio de la liturgia, Hoja eucarística...**), aunque el sujeto de la celebración es el pueblo de los bautizados convocados en Asamblea. Estos equipos están al servicio de la Asamblea y promueven la participación de todos.
- Formar la conciencia moral de los creyentes fomentando el arrepentimiento y la conversión, y **potenciando las Celebraciones Comunitarias de la Penitencia.**
- Descubrir la **riqueza del Año Cristiano y de la Liturgia de las Horas** y celebrar alguna de las Horas principales en tiempos fuertes, domingos y fiestas.
- El buen desarrollo de las celebraciones depende en gran parte de quien preside. El papel del presidente es decisivo. Debe, por lo tanto, atender elementos como: comunicación, simplicidad y cercanía a la gente. Debe también adaptarse a cada tipo de asamblea. No debe ser reacio a ser comunicativo y creativo.
- Cercana en estilo y talante a la celebración de la fe está la **oración**. Es muy importante la educación y los ritmos de oración en nuestras Parroquias. Fomentar una espiritualidad que cuide debidamente la oración personal y comunitaria: Grupos de oración, programación de retiros... Una manera operativa es que exista un grupo de servicio de la oración parroquial.
- Recoger todo lo válido de la religiosidad popular y celebrarlo creativamente.
- En línea con nuestra **tradicción mariana** celebramos con esmero las fiestas mañaneras del lugar y la particular de nuestra familia religiosa.

4.4. LA PARROQUIA PROMUEVE LA JUSTICIA Y LA CARIDAD a. Criterios

El talante cristiano de toda Parroquia le exige ser Iglesia del Pueblo en un lugar concreto, comprometida con su liberación, promoción y desarrollo. Todo cuanto contribuye a la mejora de la sociedad interesa al Reino de Dios (Cfr. GS, 39).

Por eso los creyentes de una comunidad parroquial deben testimoniar la caridad de la Iglesia, derivada de la caridad de Cristo, y ello implica promover la justicia, la solidaridad, la comunión y la paz. Sólo así la Comunidad cristiana puede ser **significativa y creíble** en medio de la sociedad.

La acción en favor de la justicia y la caridad es la *otra cara* de la Evangelización. Ésta pretende una liberación total del ser humano en todas sus dimensiones, incluida la política.

a) Líneas de acción

- La Parroquia ha de asumir un compromiso activo de denuncia y lucha contra las diversas situaciones de pobreza y marginación y también contra el fraude y la corrupción como comportamientos antievangélicos de la vida individual y pública.
- En el empeño por promover la JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD nuestras parroquias deben estar especialmente sensibles para prestar especial atención a los INMIGRANTES elaborando un programa de acogida y de promoción tanto en las necesidades humanas como en la educación de la fe.
- La Parroquia debe promover de hecho el **compromiso social de los cristianos en la vida pública**

en el contexto de los países industrializados. Así mismo, hará **tomar conciencia sobre las necesidades de los países más pobres**, apostando, por ejemplo, por el 0,7 del PIB. En definitiva, ha de destacar por ser defensora de la dignidad y derechos humanos. En el contexto de los países en vías de desarrollo, la parroquia debe ayudar a formar la conciencia de la promoción del bien común y la lucha contra la corrupción, los desequilibrios sociales y la marginación.

- Un modo operativo de promover la justicia y la caridad es **Cáritas Parroquial y otros grupos de servicio solidario**, que debe ser un organismo vivo y bien organizado, con un papel de asistencia y promoción y también de educación y sensibilización social.
- Cáritas y las ONGds crean y animan los diferentes grupos solidarios.
- La parroquia favorece la formación de grupos de reflexión político- social, a la luz del evangelho y de la doctrina social de la iglesia.
- La parroquia ayuda a fomentar el trabajo de los organismos de intervención, como las Comisiones de justicia y de paz, de manera que contribuyan a la concientización social de la comunidad, y se empeñen en acciones concretas de defensa del más débil y de las víctimas de la injusticia.

¿Quién mejor que una pareja para **preparar a unos novios al matrimonio!**

¿Quien mejor para **preparar a unos padres al bautismo** de sus hijos, que otros padres cristianos para decirles ellos cómo entienden eso!

Dar testimonio del evangelio en cualquier situación, dialogar con personas alejadas, discutir sobre fe. Fijaos, todo lo que es anuncio de la palabra (hoy está muy acaparado por los curas) es corresponsabilidad de todos.

Y dentro de ese anuncio pluriforme, variado, corresponsable de todo el pueblo de Dios, **lo que le corresponde al cura, a partir de su propio ministerio sacerdotal, es estar allí, ser responsable de que lo que allí se anuncia provenga del evangelio de Jesucristo, y que se anuncia en comunió**El es el animador, el que está detrás. Fijaos lo lejos que estamos de eso, todos le llamamos al cura para todo.

La homilía, en cuanto que es parte de la eucaristía, queda reservada al presbítero pero dicen los documentos vaticanos: Pueden hacer homilías fuera de la eucaristía, por ejemplo en la boda sin eucaristía. Incluso en la homilía de la eucaristía pueden hacer breves explicaciones, pueden presentar su testimonio, incluso pueden participar en un diálogo moderado por el presbítero.

Imaginaos **el día del enfermo, ¿por qué no habla un médico cristiano? ¿por qué no, una enfermera?**
El día de la familia ¿por qué

no hablan los padres? El sacerdote puede leer el evangelio, decir algo, una introducción y luego que hablen ellos.

Además, una cosa es que el sacerdote haga la homilía pero por qué tiene que decidir sobre lo que se va hablar. **Las comisiones de liturgia tendrían que proponer al cura temas, planteamientos, o preparar por lo menos en Adviento, Cuaresma.** Ya sé que es muy difícil esto.

b) Tarea cultural

Sabéis que el verdadero culto a Dios, según la fe cristiana, no es la liturgia, es la vida vivida con el espíritu de Cristo. Voy a leer una frase de San Pablo: *Os exhorto hermanos por la misericordia de Dios a que ofrezcáis vuestros cuerpos como víctima viva, santa, agradable a Dios. Ese será vuestro culto espiritual?*

¿Qué quiere decir esto? Que este asunto tampoco es tarea de curas, sino de todos. Es decir, todo el pueblo de Dios, todos los miembros del pueblo de Dios tenemos que ofrecer el culto de nuestra vida y todos lo tenemos que celebrar litúrgicamente. Todos por igual. ¿Quién celebra la eucaristía? Celebra toda la comunidad cristiana, y ¿qué hace el cura? Presidir y otro leer las moniciones y otro dar la comunión.

Habría tareas distintas al celebrar, pero al cura se le pide que presida en cuanto que representa a Cristo, principio de vida, y principio de comuniónQue sea el que presida a toda la comunidad. Siempre habla en plural, *oremos, invita a todos, levantemos el corazón*El sacerdote está ahí narrando, él dice *esto es mi cuerpo?*. Está narrando, él visibiliza allí al Cristo que es el que preside a la comunidad. **El está haciendo ese servicio, pero atención, allí los que celebran la eucaristía es la comunidad.**

El Vaticano II dice así:*La Santa Madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza misma de la liturgia a la cual tiene derecho y obligación en virtud del bautismo todo el pueblo cristiano. ?*

Por tanto, el sacerdote preside.

Todo lo demás lo tenemos que hacer todos: preparar la liturgia, organizar la liturgia y realizar la liturgia, es tarea de todo el pueblo de Dios. De ahí que haya diversidad de tareas y de servicios.

- Pero lo mismo que hay un cristiano que preside, debería de haber **un cristiano que hace las moniciones**, si estuviera preparado.

Hay cantores, no tiene por qué sacar el cura sus gorgoritos, hay cantores que cantan, hay directores de canto...

Hay acólitos y acolitasFijaros, a las mujeres os dejan ser acolitas, el avance que ha sido. Hay lectores, que tienen que saber leer, distribuidores de la comunión. Es decir, en toda la celebración, se debería ver con claridad que allí todo el pueblo está participando, unos leyendo, otros repartiendo la comunión, otros en la puerta acogiendo, y el cura, entre otros, presidiendo.

¿Os imagináis la riqueza que sería en una parroquia donde un grupo, una religiosa, 4 seglares, el sacerdote ... preparan bien la celebración del domingo, dan sugerencias para la homilía.... están participando todos y el cura también viene porque también él tiene que presidir. Pero es que ahora es el cura el que hace todo prácticamente. ¡Fijaros las posibilidades!

Más todavía habría que decir en el orden de la oración **de la oración no litúrgica**. Los cristianos ¿no os podéis reunir para orar, para leer el evangelio? Os podéis reunir en una casa, en los locales de la parroquia. Pero todo eso no está hoy desarrollado porque hay pasividad.

c) La tarea pastoral Es la tarea de construir la comunidad y eso tiene muchas cosas: - hay que organizar la comunidad

- hay que planificar el trabajo pastoral
- hay que acoger a los marginados
- hay que asistir a los enfermos
- incluso, hay que llevar una economía.

Son muchas las tareas en una comunidad, estoy hablando del laico en la Iglesia.

¿Qué tiene que hacer el cura? Ahora hace casi todo pero la misión del cura no es hacerlo todo, controlarlo todo, ni siquiera, dirigirlo todo. Él como representante de Cristo tiene que hacer dos cosas:

- Primero, en cuanto trata de hacer presente allí a Cristo como principio de vida, lo que tendrá que **dedicarse a animar vocaciones, a animar la responsabilidad de todos, estimular la participación.**
- Segundo, como representante de Cristo principio de comunión y principio de unión **tiene que preocuparse de que allí haya diálogo, que se trabaje sin disensiones, sin enfrentamientos, sin protagonismos tontos. Lo suyo es ser principio de comunión.**

Pero dicho esto, toda la actividad exigida por el desarrollo, por la marcha, por la vida de la comunidad que hoy está prácticamente cogida por los curas, tendría que estar desarrollada por los laicos, por el pueblo de Dios.

La administración económica tienen que llevar los que sepan de eso en la comunidad. El hecho de que el presbítero presida la comunidad cristiana no ha de impedir que los laicos asuman tareas de dirección a diferentes niveles.

Una cosa es que el cura presida a toda la comunidad y otra cosa es quién lleva la responsabilidad de **la formación de las catequistas** quién lleva la **responsabilidad de la pastoral de la confirmación** quién es **el que coordina a los de la pastoral de la salud**. No tiene por qué ser el cura. No solo los laicos pueden y deben desarrollar todo lo que exige la vida de una comunidad sino que incluso responsabilidades de coordinación y de dirección no tienen por qué estar en manos del presbítero, aunque él presida la comunidad con su propia tarea.

d) Los ministerios laicales.

Si vamos por este camino de un desarrollo y un laicado así, responsable y activo, eso llevaría a **establecer unos servicios de laicos pero de forma estable, con entidad propia**. Y a eso se llama en nuestro ?querido? lenguaje: ministerios laicales.

- Sería un servicio cualificado y reconocido por la comunidad.
- Sería un servicio reconocido oficialmente, por la diócesis, por la parroquia, por el sector.
- Sería con un tiempo suficiente de continuidad como para mirarlo como servicio estable
- Podría ser un servicio remunerado, eso que se llama laicos ?liberados?, que pueda vivir dignamente de eso.

e) El laico en el mundo

- todo lo que hemos hablado sin olvidar que es **el mundo el lugar propio del seglar**. Decir que tiene que estar ahí como seglar, no como cura, tiene que estar en el mundo como economista, como deportista, como financiero, como maestro, como obrero, desde su propia profesión seglar, ahí tiene que estar el laico.
- **lo que tiene que hacer es cumplir bien su tarea:** competencia, responsabilidad y honestidad propias de un profesional, pero no sólo eso, sino como un compromiso transformador: que allí donde está, esté tratando de transformar el mundo.

Otra cosa más, traer la experiencia del mundo a la Iglesia. Eso que decíamos que se echa tanto en falta en la Iglesia: los problemas, las preocupaciones, los interrogantes del hombre o de la mujer de hoy. Tienen, de alguna manera, que secularizar a la Iglesia, meter vida en la Iglesia.

Traer esa vida a la Iglesia solo lo pueden hacer los seglares. Por eso todo lo que sea debates, mesas redondas, análisis de la realidad dentro de la parroquia, habría que desarrollarlo mucho más y tendrían que ser los laicos los que lo hicieran para llevar la experiencia del mundo a la Iglesia. Y eso se puede hacer individualmente, pero sobre todo de forma social, es mucho mejor hacerlo en equipo.

6. ALGUNAS ESTRUCTURAS AL SERVICIO DE LA PARROQUIA

? **LA ASAMBLEA GENERAL**, como expresión más plena de la comunidad corresponsable. Con carácter ordinario se reunirá al menos dos veces a principio y final de Curso para programar y evaluar el Proyecto Pastoral. Pueden darse otras Asambleas con carácter extraordinario, siempre que así lo requiera el Consejo Pastoral.

EL CONSEJO PASTORAL, representación de todos los grupos de la Parroquia, máximo órgano de coordinación, animación y gestión parroquial entre Asambleas. El Consejo Parroquial funciona como plenario, pero también puede elegir un Comisión permanente.

EL CONSEJO ECONOMICO: Su constitución es obligatoria (CIC 537). Ha de funcionar de acuerdo con las directrices diocesanas y al servicio de la Evangelización.

CAUCES DE COMUNICACION entre diversas áreas y grupos parroquiales y con el conjunto del Pueblo de Dios y del vecindario. En concreto:

+ **Grupo de comunicación** coordina la información y la publicidad hacia el interior y exterior de la Parroquia, elabora la Hoja Parroquial y posibilita todo tipo de comunicación entre grupos y áreas parroquiales o diocesanas.

+ **Enlaces o delegados de portal** para hacer más viable la comunicación entre todos los vecinos.

Pedro López, CSsR

[1] [1] [1]

URL de origen: <https://www.claretianos.es/blogs/secretariado-parroquias/mision-compartida?mini=2022-12>

Enlaces:

[1] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>